



Expediente: 378/20-A4

Carátula: CONTRERAS MATÍAS EDUARDO C/ GUCHEA HUMBERTO JOSÉ RAMÓN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/06/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20360404278 - CONTRERAS, MATIAS EDUARDO-ACTOR

900000000000 - SOLORZANO, FANNY AZUCENA-DEMANDADO

20230692077 - FEDERACIN PATRONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO

20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

900000000000 - GUCHEA, HUMBERTO JOSE RAMON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 378/20-A4



H20703611942

JUICIO: CONTRERAS MATÍAS EDUARDO c/ GUCHEA HUMBERTO JOSÉ RAMÓN Y OTRO s/
DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 378/20-A4

Concepción, 01 de junio de 2023.-

Proveyendo escrito presentado por el Dr. Herrera Vacca: Téngase presente lo manifestado.
Téngase presente el comprobante de anticipo de gastos que acompaña.

Proveyendo escrito presentado por el Sr. perito: Fíjese fecha para entrevista y exámen médico
pericial al actor CONTRERAS MATIAS EDUARDO, para el día 15 de junio de 2023 a horas 18 en el
domicilio de calle 9 de Julio n° 519 1° "D" de la ciudad de San Miguel de Tucumán, debiendo
presentarse con DNI, estudios y/o antecedentes que tuviere en su poder a los efectos de
cumplimentar con la pericia solicitada en la causa.

Notifíquese al actor.GAF

Actuación firmada en fecha 06/06/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.